FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL) F-GC-06-03- V 2

1. INFORACION GENERAL DEL CONTRATO No0312-2021

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
INGRID HAIDEE GRACIA MORA	35.413.519	19/02/2021	19/02/2021	30/09/2021	10221	19/02/2021	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Polilica de Drogas y Actividades Relacionadas, brindando asistencia en el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros, para la implementación de la Politica de Drogas de Colombia.

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco Itaú	222918481

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Anticipo	$7.370.000,00	agosto

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	52905709	$309.700,00	Agosto	27/08/2021
Pensión	52905709	$396.400,00		
Arl	52905709	$13.000,00		

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/08/2021	$6.193.277,00	$1.176.723,00	$7.370.000,00

Siete millones trescientos setenta mil Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACION E INFORMACION A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACION DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACION DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

INGRID HAIDEE GRACIA MORA

35.413.519

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 08/09/2021

Scanned with CamScanner

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRES ORLANDO

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No	Paz y salvo (Último pago)	Si		No
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No	Otros	Si		No

Observaciones

Sin

	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 0312-2021 PERIODO EL 1/08/2021 AL 31/08/2021				F-GC-06-02-V 3
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Definir y elaborar hojas de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la Implementación de la Política de drogas de Colombia.	? Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO ? Se realizan mesas de trabajo: Tablero de Control, con el fin de definir, limitar y determinar los indicadores que están incluidos en la Política de Drogas y que generen impacto y que apoyará para toma de decisiones a nivel operativo, directivo y estratégico. ? Se realizan mesas de trabajo para elaborar Informe de presentación de avances de las acciones de la Política de drogas: "Ruta Futuro", con cada uno de los pilares. ? Se realizan mesas de trabajo para elaborar informe de presentación de avances de las acciones del PILAR TRES				X
2. Brindar asistencia técnica y administrativa a la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas en el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la implementación de la Politica de drogas de Colombia	? - Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO ? Se realizan mesas de trabajo semanales, para determinar cuál es el impacto de la política, determinar y conocer la sistematización del progreso de las acciones. ? Se realizó mesa de trabajo virtual, con el equipo CENTRO ESTRATÉGICO, para comentar las diferentes tareas pendientes, para el seguimiento de las acciones registradas para cada estrategia de la Política Ruta Futuro. ? Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas ? Se realizan mesas de trabajo para discutir los documentos propuesta apoyo para la operación del Banco de Proyectos, determinando los términos de referencia, protocolos de recepción de proyectos, avaluación expost con enfoque del ciclo del proyecto, entre otros. ? Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar TRES ? Se realizan mesas de trabajo con las entidades relacionadas y responsables de las acciones contenidas en el PILAR TRES ? Se realizan los respectivos ajustes a las adendas de la convocatoria para la presentación de proyectos del Banco de Proyectos ? Se analizan los respectivos proyectos seleccionados.				X

3. Revisar y analizar la documentación requerida para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la implementación de la Polilica de drogas de Colombia, generando las observaciones y recomendaciones a que haya lugar	Se revisan y analizan los siguientes documentos: - Matriz Plan de Acción Ruta Futuro - Plan de acción 2019-2022. - Documento de trabajo creación BPDPD - Mapa atributos de las propuestas para el desarrollo del Banco de Proyectos de la DPD - Perfiles de Proyectos - Estudios Previos – OEI - Manual Operativo BDPDPD - Documento Informe cadena de valor - Documento de trabajo escenarios BDP - Documento propuesto acto administrativo - Documento protocolo recepción de proyecto - Terminos de referencia convocatoria - Adenda - Proyectos presentados en el Banco de proyectos por Entidades Territoriales				X
4. Emitir los conceptos y atender las consultas que le sean elevadas, en el marco del objeto contractual	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo con el equipo CENTRO ESTRATÉGICO para evaluar cada uno de los requerimientos realizados a las Entidades responsables de la ejecución – correspondiente a la vigencia 2020. Informe de las acciones PILAR TRES, con presentación en POWERPOINT Recepción y evaluación de proyectos presentados por Entes Territoriales en la convocatoria del Banco de Proyectos				X
5. Brindar asistencia técnica generando las recomendaciones a que haya lugar para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la implementación de la Politica de drogas de Colombia	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo para diseñar el formato de seguimiento a la Política Ruta Futuro, con la elaboración del documento de solicitud. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas – Se realizan mesas de trabajo para la implementación de un tablero de control de la Política de Drogas Ruta Futuro Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar 3				X

6. Preparar documentos, informes, matrices e insumas requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en lo relacionado con las materias objeto del contrato	Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Se realizan mesas de trabajo para realizar aportes al documento de Términos de referencia que se presentara en la convocatoria del Banco de Proyectos Se realizan mesas de trabajo con los delegados y consultores de la OEI				X
7. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a tos temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas				X
8. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato	Para esta obligación, se está elaborando el respectivo cronograma por demanda.				X
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se analizan términos de referencia OEI Evaluar los respectivos proyectos recibidos en la convocatoria				X

ENTREGABLES: EL CONTRATISTA deberá entregar los siguientes productos, como consecuencia de la materialización de las obligaciones: 1. Hojas de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) 2. Informe de asistencia técnica brindada en el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas. en aiianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) 3. Conceotos v recomendaciones oeneradas en cumnlimiento del obieto contractual 4. Documentos, informes matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 5. Demás documentos que soporten la gesti6n adelantada en cumplimiento del objeto contractual. Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 2.6.2. del Marco 16gico para la contrataci6n de prestaci6n de servicios profesionales y de apoyo a la gesti6n. que hace parte integral del presente contrato.	ENTREGABLES: Se presenta documento seguimiento PILAR TRES Se encuentra en construcción la matriz de seguimiento de acuerdo a las acciones reportadas por las entidades que intervienen en cada una de las estrategias. se está realizando el análisis de los resultados encontrados en la vigencia2020, y se están realizando los respectivos requerimientos de las acciones realizadas en el último semestre, para la construcción de la matriz vigencia 2021 Se analiza presentacion e informe de los avances de acciones contempladas en la Politica de Drogas Matriz de evaluación de proyectos E2 Para este informe, se emite el documento, seguimiento Pilar TRES. Documentos analizados Banco de Proyectos: Estructura Terminos de referencia, documento de trabajo escenarios E3 Apoyo para la elaboración documentos Banco de Proyectos. Concertación mesas de trabajo con Entidades relacionadas responsabiidad politica de drogas. E4 Documentos Banco de Proyectos Las matrices aún se encuentran en proceso de construcción, con el reporte de las acciones adelantadas por cada una de las entidades E5 Documentos analizados y revisados, del BDPDP				X

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	**0312-2021**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**INGRID HAIDEE GRACIA MORA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**35.413.519**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales/ apoyo a la gestión**
PERIODO DEL INFORME:	**1/08/2021 – 31/08/2021**
INFORME No.	**7 de 8**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. **Definir y elaborar hojas de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho**	✓ Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO ✓ Se realizan mesas de trabajo: Tablero de Control, con el fin de definir, limitar y determinar los indicadores que están incluidos en la Política de Drogas y que generen impacto y que apoyará para toma de decisiones a nivel operativo, directivo y estratégico. ✓ Se realizan mesas de trabajo para elaborar Informe de presentación de avances de las acciones de la Política de drogas: "Ruta Futuro", con cada uno de los pilares. ✓ Se realizan mesas de trabajo para elaborar informe de presentación de avances de las acciones del PILAR TRES	Matriz Plan de Acción Ruta Futuro. Matriz de seguimiento 2020. Acciones reportadas Segundo Cuatrimestre 2020. Informes emitidos por cada uno de los Pilares del Plan de Acción Política Ruta Futuro. Informe emitido por el PILAR TRES Informe CNE Presentación Informe	Anexo - soporte - obligación 1

2. **Brindar asistencia técnica y administrativa a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas en el seguimiento de estrategias adelantadas por el MJD**	✓ - Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO ✓ Se realizan mesas de trabajo semanales, para determinar cuál es el impacto de la política, determinar y conocer la sistematización del progreso de las acciones. ✓ Se realizó mesa de trabajo virtual, con el equipo CENTRO ESTRATÉGICO, para comentar las diferentes tareas pendientes, para el seguimiento de las acciones registradas para cada estrategia de la Política Ruta Futuro. ✓ Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas ✓ Se realizan mesas de trabajo para discutir los documentos propuesta apoyo para la operación del Banco de Proyectos, determinando los términos de referencia, protocolos de recepción de proyectos, avaluación expost con enfoque del ciclo del proyecto, entre otros. ✓ Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar TRES ✓ Se realizan mesas de trabajo con las entidades relacionadas y responsables de las acciones contenidas en el PILAR TRES ✓ Se realizan los respectivos ajustes a las adendas de la convocatoria para la presentación de proyectos del Banco de Proyectos ✓ Se analizan los respectivos proyectos seleccionados.	Matriz de seguimiento con los reportes cuantitativos y cualitativos 2020. Informe Ejecutivo Plan de Acción Política Ruta Futuro. Documentos de trabajo: escenarios para la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Estudios previos OEI Análisis de los reportes de avance del Pilar TRES . Informe resultados Ruta Futuro.	Anexo soporte 2 obligación

3. Revisar y analizar documentación requerida para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el MJD, en alianza con terceros	Se revisan y analizan los siguientes documentos: - Matriz Plan de Acción Ruta Futuro - Plan de acción 2019-2022. - Documento de trabajo creación BPDPD - Mapa atributos de las propuestas para el desarrollo del Banco de Proyectos de la DPD - Perfiles de Proyectos - Estudios Previos – OEI - Manual Operativo BDPDPD - Documento Informe cadena de valor - Documento de trabajo escenarios BDP - Documento propuesto acto administrativo - Documento protocolo recepción de proyecto - Terminos de referencia convocatoria - Adenda - Proyectos presentados en el Banco de proyectos por Entidades Territoriales	Documentos	Anexo soporte Obligación 3
4. Emitir conceptos y atender las consultas que le sean elevadas, en el marco del objeto contractual	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo con el equipo CENTRO ESTRATÉGICO para evaluar cada uno de los requerimientos realizados a las Entidades responsables de la ejecución – correspondiente a la vigencia 2020. Informe de las acciones PILAR TRES, con presentación en POWERPOINT	Matriz de seguimiento Documentos	Soportes Anexo Obligación 4

	Recepción y evaluación de proyectos presentados por Entes Territoriales en la convocatoria del Banco de Proyectos		
5. Brindar asistencia técnica generando las recomendaciones a que haya lugar para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el MJD	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo para diseñar el formato de seguimiento a la Política Ruta Futuro, con la elaboración del documento de solicitud. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas – Se realizan mesas de trabajo para la implementación de un tablero de control de la Política de Drogas Ruta Futuro Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar 3	Reuniones –	Anexo soporte obligación 5

6. Preparar documentos, informes, matrices e insumos requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades relacionadas, en lo relacionado con las materias objeto del contrato	Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Se realizan mesas de trabajo para realizar aportes al documento de Términos de referencia que se presentara en la convocatoria del Banco de Proyectos Se realizan mesas de trabajo con los delegados y consultores de la OEI	Reuniones y documentos	Anexo soporte obligación 6
7. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de	Reuniones	Anexo soporte 7

	seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas		
8. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato	Para esta obligación, se está elaborando el respectivo cronograma por demanda.		Anexo Obligación No. 8
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual	Se analizan términos de referencia OEI Evaluar los respectivos proyectos recibidos en la convocatoria		Anexo Obligación No. 9

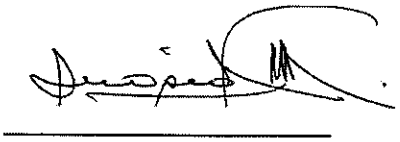
ENTREGABLES			

1. Hoja de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por laDirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios , etc)	Se presenta documento seguimiento PILAR TRES Se encuentra en construcción la matriz de seguimiento de acuerdo a las acciones reportadas por las entidades que intervienen en cada una de las estrategias. se está realizando el análisis de los resultados encontrados en la **vigencia2020,** y se están realizando los respectivos requerimientos de las acciones realizadas en el último semestre, para la construcción de la matriz vigencia **2021** Se analiza presentacion e informe de los avances de acciones contempladas en la Politica de Drogas Matriz de evaluación de proyectos		Informe - Pilar Tres Informe Ruta Futuro
2. Informe de asistencia técnica brindada en el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios. Etc)	Para este informe, se emite el documento, seguimiento Pilar TRES. Documentos analizados Banco de Proyectos: Estructura Terminos de referencia, documento de trabajo escenarios		Documentos BDPPD
3. Conceptos y recomendaciones generados en cumplimiento del objeto contractual	Apoyo para la elaboración documentos Banco de Proyectos. Concertación mesas de trabajo con Entidades relacionadas responsabiidad politica de drogas.	Documento	Documento
4. Documentos informes matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual	Documentos Banco de Proyectos Las matrices aún se encuentran en proceso de construcción, con el reporte de las acciones	Documento	Documento

	adelantadas por cada una de las entidades		
5. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en cumplimiento del objeto contractual	Documentos analizados y revisados, del BDPDP		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

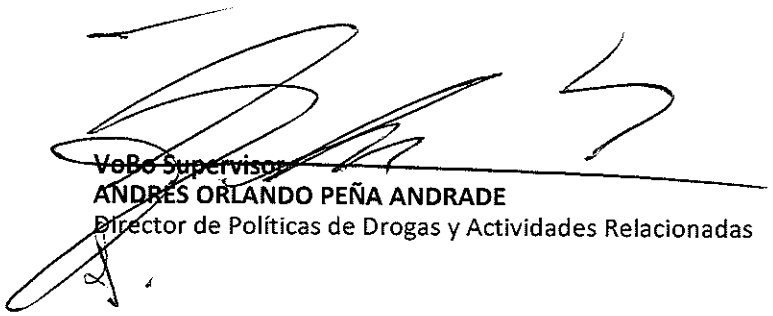


INGRID HAIDEE GRACIA MORA
C.C. 35.413.519

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.



VoBo Supervisor
ANDRES ORLANDO PEÑA ANDRADE
Director de Políticas de Drogas y Actividades Relacionadas

Ingrid Gracia Mora - Economista MBA

INGRID HAIDEE GRACIA MORA

carrera 23 118-50 apto 402

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

NIT 35413519 - 0
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764011332776 del 08/03/2021 al 08/09/2021
Habilita numeración de:
FE-1 al FE-15
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

.

Cliente: LA NACION - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
NIT 900457461 - 9
Dirección: CALLE 53 13-27
Codigo Cliente 001
Teléfono: 4443100
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Bogotá, D.C
Departamento: Bogotá
País: Colombia

Factura Electronica de Venta No. FE8
Fecha de emisión: 06/09/2021 10:07:32 PM
Fecha de vencimiento: 16/09/2021
Plazo (Días): 10
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	001	Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, Contrato 0312-2021	1,00	uno	COP 6,193,277.31	COP 0.00	IVA(19%)		COP 6,193,277.31

Total de items: 1
Observaciones

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito

.FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA A INGRID GRACIA MORA CC 35.413.519 EN CUENTA DE AHORROS BANCO ITAU

Subtotal:	COP 6,193,277.31
IVA(19%)	COP 1,176,722.69

Impuestos:	COP 1,176,722.69
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 7,370,000.00
Neto a pagar	COP 7,370,000.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE b2acedd270515662a05a1335c06470efdc9b431d5fa113d04f17ca448c5469eaaef5b588a53f416074265e6e7142152a

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35413519	INGRID HAIDEE GRACIA MORA	carrera 23 118-50 apto 402	3164694941	ingridgraciam@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-08	I	27/08/2021	52905709	$719.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	309.700	0		0		0	0	0	0	309.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	396.400	0	0	0	0	0	0		396.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	13.000				13.000	0	0	13.000			130	13.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	309.700	309.700
Pensión	1	396.400	396.400
Riesgos Laborales	1	13.000	13.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	719.100	719.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35413519	INGRID HAIDEE GRACIA MORA		carrera 23 118-50 apto 402	3164694941	ingridgraciam@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-08	I	27/08/2021	52905709	$719.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 35413519 | GRACIA MORA INGRID HAIDEE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.477.311 | 396.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.477.311 | 309.700 | 14-11 | 2.477.311 | 1 | 13.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Informe Febrero Ingrid Gracia Cto. 312-2021 Nueva Factura -rotado VF.pdf	Informe Febrero Ingrid Gracia Cto. 312-2021 Nueva Factura -rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Marzo Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF copia.pdf	Informe Marzo Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF copia.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Abril Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF copia.pdf	Informe Abril Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF copia.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mayo Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotadoVF.pdf	Informe Mayo Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotadoVF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Junio INGRID HAIDEE GRACIA MORA- Junio - 2021-rotado VF.pdf	Informe Junio INGRID HAIDEE GRACIA MORA- Junio - 2021-rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Julio Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotado VF.pdf	Informe Julio Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Pantallazo SICF 2

INGRID HAIDEE GRACIA MORA Cto. 312 – 2021

